

## LA FORMACIÓN DE HABILIDADES A PARTIR DEL DEPORTE RECREATIVO

Hilde Eliazer Aquino López

Doctora en Educación. Docente e investigadora en la SE Jalisco. Miembro del SNI (candidata).

hildeeliazer2003@yahoo.com.mx

Recepción: 29 de Agosto de 2011

Aceptación: 15 de Septiembre de 2011

### Resumen

La formación para la salud implica el desarrollo de habilidades sociales, se presenta la experiencia de intervención para desarrollarlas a partir de talleres deportivo-recreativos, en la zona metropolitana de Guadalajara. Se presentan las mediaciones utilizadas por los promotores para lograr el autocontrol de la agresividad y la resolución no violenta del conflicto.

**Palabras clave:** Deporte Recreativo, Sociabilidad, Inadaptación Social.

Quien se está formando, desde el principio mismo de su experiencia formadora, al asumirse también como sujeto de la producción del saber, se convenga definitivamente de que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o construcción.

*Paulo Freire (Pedagogía de la autonomía).*

## **Introducción**

Una educación integral se refiere a la formación para potencializar las diferentes áreas de la personalidad de los individuos, apuntando a la meta de elevar su calidad de vida. La educación para la salud implica esta formación integral. En la actual vida en sociedad, aprender a convivir forma parte de las necesidades formativas.

El desarrollo de habilidades sociales para la convivencia es prioritario. En el presente artículo presenta una experiencia formativa desarrollada en el Parque El Grillo en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La estrategia socializadora fue el deporte-recreativo, por medio de talleres en los que se priorizó el aprendizaje de la resolución no violenta de conflictos a partir de la negociación y el diálogo. Se instalaron cuatro talleres: gimnasia, voleibol, fútbol y básquetbol de ellos se recupera su experiencia.

## **Una educación integral**

El ser humano es sociable, necesita del grupo para poder desarrollar sus capacidades biológicas y sociales. La de la persona involucra aspectos de transmisión de cultura, de conocimientos científicos y tecnológicos y además considera igualmente importantes el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en el aspecto físico, intelectual, social y afectivo.

La educación se ha consolidado en la sociedad como un elemento básico para lograr la incorporación de las personas que conviven en cada grupo social. En nuestro país el artículo tercero puntualiza que la educación que imparta el estado tenderá al desarrollo armónico de las potencialidades de cada mexicano.

En México la escuela tiene como su responsabilidad la tarea de formar los menores en el desarrollo de sus capacidades y habilidades necesarias para convivir dentro de su espacio social con los otros miembros del grupo.

El fin último de la educación es que todo individuo pueda llegar a conseguir su propia autonomía personal y social dentro de la sociedad en que vive (Vega, 1994: 75).

Los seres humanos por su carácter social necesitan convivir con un grupo de “pares”, personas con las que coexisten, ello les lleva a aprender códigos comunicativos que les permitan el acceso a los ritos, mitos, costumbres y normas de ese grupo.

La educación es una forma instituida por la sociedad para transmitir la cultura del grupo y legitimar los aspectos que quiere preservar, la educación formal se desarrolla en las instituciones escolares, la educación informal en otros espacios fuera de la escuela e implican una convivencia cotidiana entre las personas que educan y que se educan;

Educar a un hombre como ser social es ir más allá de la mera adaptación a esta sociedad; es dotarlo de la aptitud para superar los cambios sociales que derivarán, necesariamente, de la evolución de las relaciones de los hombres entre sí (Le Boulch, 1992: 35).

Por lo que ante un contexto cultural que cambia y evoluciona, la educación tiene como fin el desarrollo de las habilidades que le permitan al hombre situarse y actuar en un mundo en transformación.

La sociabilidad se ha definido como la disposición natural y originaria del individuo para vivir en sociedad y es susceptible de ser aprendida. Una educación que espera preservar y elevar la salud y calidad de vida requiere promover el desarrollo del potencial que tiene cada ser humano para socializarse. Tiene carácter preventivo de la inadaptación social, capaz de adelantarse a las situaciones y acciones que dificultarán, desviarán o paralizarán el proceso de aprendizaje social de los sujetos y grupos.

La prevención puede ser primaria cuando se encamina a diversificar los mecanismos de socialización que existen un grupo social específico, secundaria cuando su objetivo es descubrir o acabar con un problema detectado lo antes posible o remediarlo parcialmente; la terciaria pretende detener o retardar la evolución de un proceso de inadaptación y sus consecuencias (Merino, 1998).

En la actualidad la vida dentro de los grupos humanos es cada vez más competitiva. En cada comunidad se establecen relaciones de poder entre las personas que la habitan, posiciones que se instituyen en ese espacio con relación a los capitales que poseen sus habitantes, el capital económico, el capital cultural evidenciado por los títulos y certificados que han acumulado y el capital simbólico expresado en el desempeño de un cargo público o en el prestigio adquirido; estos capitales legitiman ante el grupo la asignación de un valor a esa persona o familia y que le confieren una posición de privilegio o de marginación dentro de ese espacio.

Formar parte de una clase privilegiada facilita al menor incorporarse al grupo, ya que al crecer dentro de una familia que posee como forma “natural” y espontánea de ser tanto el lenguaje como las normas y los valores legitimados en esa cultura, los va incorporando a través de la mediación cotidiana de la propia familia, y no únicamente al asistir a la escuela o a la iglesia o a otra institución social diseñada para socializarlo.

En contraste, al provenir de una clase marginada, el lenguaje y otros códigos comunicativos, así como las costumbres y significados aprendidos por sus miembros, son los que maneja su núcleo familiar y las mediaciones que reciben para incorporarse al grupo social más amplio están limitadas a las que recibe en la escuela y otras instituciones socializantes; por lo que a mayor diferencia entre la cultura familiar y la cultura de la comunidad, mayor dificultad tendrá para incorporarse.

Se define la socialización como un proceso de aprendizaje social, que pretende la armonía entre posibilidades y limitaciones del individuo y los condicionamientos y requerimientos del medio social. La incorporación social de la persona implica que tenga la oportunidad de proyectarse y generar creativamente para la sociedad, además de la incorporación socio-laboral (Merino, 1998: 179). En la interacción con otras personas, la capacidad de negociar y llegar a acuerdos, constituyen una parte esencial en la formación del individuo, que le facilitarán la adaptación o inadaptación a los espacios sociales en los que se desenvuelve.

La educación u optimización del hombre requiere que éste desarrolle y concluya con éxito, sin fracasos ni desviaciones, el proceso de socialización. Fracasar en éste es fracasar en el proceso de educación (Merino, 1998: 101).

La socialización como imposición de la cultura dominante provoca una resistencia de los grupos sometidos (a lo que Elías denomina “síndrome intrusivo”), que se evidencia en fenómenos como las agrupaciones de jóvenes en pandillas, las que por lo regular desarrollan una serie de conductas violentas y antisociales; actos de vandalismo como una expresión de su enojo al sentirse excluidos de los beneficios sociales, “intrusos”, que no han logrado tener las mismas oportunidades para incorporarse al grupo.

Inadaptación es un proceso continuo, merced siempre a la interrelación sujeto-medio, lo que provoca un cambio permanente, aunque éste no sea perceptible a simple vista (Vega, 1994: 27); nos encontramos con una conclusión fallida del proceso educativo en un grupo social, que no instrumentó las mediaciones necesarias para incorporar socialmente al individuo, limitando el desarrollo de sus capacidades, potencialidades y expectativas. Tomar conciencia de las limitaciones, o exclusiones desarrolla tensión en los individuos que las experimentan, las que pueden enfrentarse en forma violenta o no violenta evidenciarse en conductas violentas.

Romans (2000) considera que las experiencias de frustración generan angustia en las personas que las experimentan y la reacción ante ella pueden ser la violencia o la huida; Bandura (1997) complementa la postura anterior explicando que la violencia se aprende por imitación; de ello se concluye que el individuo posee la capacidad energética para desarrollar conductas violentas pero las desarrollará a partir de los aprendizajes sociales que experimente a lo largo de su formación.

La violencia es el comportamiento que presenta una persona que fue incapaz de encontrar otra solución para un conflicto o problema (Romans, 2000: 92), y esta falta de habilidades sociales frecuentemente están provocadas por una historia personal del sujeto en el que vivenciaron situaciones de frustración, miedo, malos tratos y desamparo, y por las que encarnó a través de ellas una respuesta violenta como solución, por lo que si no existe una mediación que le permita conocer otras formas de resolver un conflicto, este conocimiento encarnado en estructuras de acción llevará al individuo a resolver violentamente la situación.

Tipo de comportamiento que se salta, rompe o viola las normas de la sociedad (...) Consideramos “antisociales” una serie de actos de distinta naturaleza, por ejemplo las agresiones físicas, la extorsión, los insultos y el acoso, los robos, la drogadicción, etc. (Casamayor *et al.*, 1999: 21).

Cuando el sujeto ha consolidado el desarrollo de conductas consideradas antisociales, existe la posibilidad de transformar dichas conductas por medio de la reeducación; al desarrollar estructuras de relación social (sociabilidad) que le permita resolver los conflictos que se le presenten en su cotidianidad para incorporarse a su grupo.

Para realizar esta mediación el deporte recreativo es una estrategia que posibilita la canalización de esta energía, para el desarrollo de un autocontrol por el propio sujeto y para el desarrollo de las habilidades para negociar y solucionar los conflictos.

Si educar supone incidir en las estructuras cognitivas y afectivas del sujeto, si educar es facilitar un cambio en el repertorio conductual y adquirir las habilidades necesarias para integrarse en el grupo, el deporte posee un alto grado de motivación para los jóvenes y puede ser un eficaz recurso para aprender a ganar y perder, para hacernos tolerantes (Romans, 2000: 135).

El deporte es multifacético, tiene diversas prácticas, usos, costumbres, es universal en su lenguaje, tiene funciones lúdicas, de salud, se relaciona con la competencia, la socialización, la política, la economía, la educación. Al enfatizar el aspecto competitivo en los deportes se corre el riesgo de despertar la agresión y la violencia entre los participantes sobre todo en el fútbol y el boxeo (Dunning, 1996).

La obsesión por la victoria, la competencia descarnada, el consumismo, son factores que frecuentemente se asocian al deporte y obstaculizan su función socializadora, distorsionan sus valores, cosificando al individuo que lo practica y convirtiéndolo en una pieza de un juego en el que pierde su autonomía y capacidad de relación con los demás.

Sin embargo, al enfatizar el aspecto recreativo de los deportes, se puede derivar la agresividad de los participantes, ya que siguiendo a Elías y Dunning (1996) un partido deportivo proporciona

el escenario para canalizar de una manera controlada la agresividad (autocontrol) en una especie de “lucha” simulada, que provoca la catarsis, la liberación de las tensiones. Para ello se requiere relativizar el elemento competitivo y enfatizar los aspectos sociales y valorales de las actividades recreativas, esto es el respeto por el compañero, la solidaridad y el mutuo apoyo. Proporciona una alternativa para reeducar, que permite resolver diferencias entre dos personas o grupos por medios no violentos y de acuerdo a reglas convenidas y aceptadas por ambas partes.

La violencia se genera como respuesta a la frustración ante una situación conflictiva, y por no poseer otra respuesta social para solucionarla, por lo que lleva a los sujetos a la acumulación de tensiones ante situaciones sociales desfavorables (síndrome intrusivo) que puede provocar estallidos de violencia que se objetivan en el desarrollo de actos vandálicos y antisociales; por lo que el manejo de la tensión se convierte en un aspecto prioritario para el logro de un autocontrol del sujeto de su propia energía agresiva; el deporte intencionado en su aspecto lúdico proporciona una forma de deshacer la tensión en algo no destructivo, como elemento lúdico.

La actividad lúdica representa ese “gasto” de actividad física y mental que no posee una finalidad definida y cuya única razón de ser para la conciencia de quien la realiza es sólo el placer que encuentra en ello. Es juego toda actividad prologada sin una finalidad exterior a ello “por placer” (Le Boulch, 1992: 54).

En el juego utiliza la función de simulación, la imaginación permite re-crear una situación sin las consecuencias de la actividad real; la función imaginativa proviene de la actividad neuromotriz y en el juego permite crear en los participantes una situación ficticia en la que tienen a su servicio los impulsos afectivos, por lo que con el juego logran canalizar por este medio las tensiones acumuladas en la vida real; el juego como actividad adaptativa es una conducta mediante



la cual el humano tiende a efectuar un equilibrio entre el mundo interior, sus necesidades y frustraciones, y el mundo exterior.

El juego permite el cumplimiento simbólico del deseo, la destrucción o la atenuación provisional de la angustia (...) Una de sus principales funciones es la de proporcionar a las fantasías un modo de descarga (Klein citada por Le Boulch, 1992: 57).

En el juego la catarsis se posibilita al canalizar las tensiones acumuladas en la situación ficticia focalizando en ella el impulso energético, el componente afectivo encuentra una vía por la que fluir y alcanzar una meta (el propio juego); el placer, la satisfacción experimentada al jugar son el fin en el juego, el principio de placer está sobre el principio de realidad; con esta disposición en el juego se acuerdan las normas que lo regirán, que posibilitan la convivencia entre los participantes, por lo que éstas tienen que ser de común acuerdo y vistas como una necesidad y acuerdo del grupo, no como una imposición.

### **El desarrollo de la sociabilidad a través de la experiencia**

Se desarrolló un programa comunitario de (de intervención social) Talleres deportivo-recreativos en el Parque “El Grillo” dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara con el propósito de formar habilidades sociales en los participantes. La experiencia sistematizada duró doce meses y el grupo que participó fluctuó entre 20 y 150 menores y 15 adultos.

El programa fue coordinado por siete estudiantes de licenciatura en Educación Física, quienes convocaron a participar a la comunidad en general y en específico a los menores que acudían al citado espacio público.

La colonia en la que se encuentra localizado el parque “El Grillo” presentaba un alto índice de conductas violentas, las prin-

cipales: el robo y vandalismo. Las familias que conformaron esta comunidad llegaron provenientes de diferentes localidades, por lo que poseían una historia, costumbres, normas y tradiciones diferentes entre sí, sin embargo lograron coexistir e integrarse como colonia. Con el paso de los años se transformaron en un espacio violento, frecuentemente los propios vecinos eran quienes realizaban las prácticas antisociales.

La meta asumida fue: Desarrollar en los participantes de los talleres deportivo-recreativos sus habilidades sociales para negociar y resolver los conflictos en forma no violenta a través de la práctica deportiva. Se utilizó como metodología del programa la investigación-acción participativa ya que aporta elementos para llevar a cabo procesos de transformación comunitaria. La población que respondió a la convocatoria se distribuyó en cuatro talleres: voleibol, basquetbol, gimnasia y futbol.

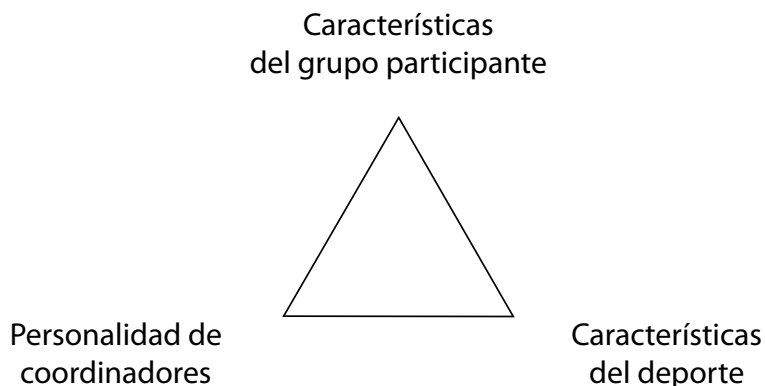
### Los participantes en los talleres deportivo-recreativos

Talleres	Gimnasia	Básquetbol	Voleibol	Futbol
Coordinadores	Dos 32 y 20 años	Dos 22 y 23 años	Dos, 21 y 22 años	Uno, 22 años
Alumnos	2 a 12 años	9 a 13 años	Adultas de 27 a 42 años y menores de 9 a 13 años de edad	7 a 14 años de edad
Madres de familia	Siempre presentes en constante diálogo	En el taller de voleibol	Presentes, participantes y en diálogo constante	Ausentes
Deporte	Individualista y competitivo	En equipo y competitivo	De equipo y competitivo	De equipo y competitivo
Nivel socioeconómico	Medio	Medio	Medio y medio bajo	Medio y medio bajo

Incorporación	Grupo cerrado, no permite la incorporación de menores "marginados"	Grupo abierto a la incorporación de otros menores.	Grupo semi-cerrado, no limitan el ingreso, pero moderan la asistencia con sus interacciones.	Grupo abierto a la incorporación de otros menores,
Conductas violentas	Poco frecuentes, pero excluyentes.	Insultos	Burlas	"Aventones", puntapiés, insultos, burlas.

Cada uno de los talleres proporcionó un espacio de encuentro y negociación de saberes, un marco diferente para el desarrollo de las habilidades sociales; repercutió el deporte que se practicaba, el carácter y proceso de formación del coordinador y las características de los participantes que se incorporaron al taller.

### Encuentro y negociación de saberes



La organización del trabajo en el taller implicó el desarrollo de la comunicación con el grupo.

El taller de gimnasia fue coordinado por JR y F (32 y 20 años), los participantes eran menores de entre 2 y 12 años de edad, sus mamás los acompañaron durante las sesiones en permanente diálogo con los promotores. Provenían de familias con mayor nivel adquisitivo, a lo largo de se negaron a aceptar la incorporación de menores de clase menos privilegiadas

JR Yo creo que estamos hablando de diferentes grupos, grupos sociales, yo creo que sí, el niño más, en este caso, los drogadictos, o sea la gente a la que queremos llegar, yo creo que nunca se va a acercar, es muy difícil eso, porque a los talleres han llegado gente del nivel “bajo”, entonces ellos se relegan solitos, porque no se sienten a gusto, ¿por qué?, porque se sienten diferentes, nos tocó tener una experiencia el jueves, a F. de que llegaron unos niños precisamente de esta naturaleza, de este nivel y ellos llegaron por la parte de arriba, o sea se subieron, se pasaron el alambrado, subiéndose arriba del módulo, estando abierta la puerta, y entonces ahí andaban sin zapatos, la piel sin bañarse, desaseados, con todas las características de ese tipo y lo que ellos estaban haciendo era verle los calzones a las niñas, pero uno de ellos quería integrarse a la clase y me pidió permiso de integrarse, me dice ¿puedo entrar a clase? y le dijimos que sí, pero ya estando abajo, el niño, no se sentía a gusto se alejaba porque le daba vergüenza, “¡ay no traigo zapatos!”, le decía “¿vives lejos?”, “no, no sé”, para que vayas por tus tenis y te los pongas y te vienes”, “no, no tengo”... y el niño mejor se fue con sus amigos, si ¿por qué?, porque él se sentía mal, se sentía a disgusto con todos (sa15o/8,9).

Era un grupo cerrado que no permitía la incorporación de menores de clases desfavorecidas por lo que se mostraba “elitista”. La gimnasia es un deporte individualista y competitivo que no propiciaba el trabajo en equipo, resultaban poco frecuentes las agresiones físicas sin embargo la exclusión del grupo se verificaba por medio de agresiones verbales, burlas y negar la palabra.

El Taller de básquetbol fue coordinado por E y A ( 22 y 23 años), el grupo contaba entre 9 y 13 años, provenían de familias

de clase media, las madres de estos participantes en su mayoría formaban parte del taller de voleibol.

El básquetbol es un juego de equipo y competitivo “es un juego de conjunto que obliga a los participantes a hablarse entre sí, tienen que verse, estar platicando y con ello socializarse”,

Una señora que viene aquí con una niña, que ella estaba enferma pero que no se quería quedar en su casa que porque decía que si se quedaba en su casa se sentía desesperada y se sentía más enferma, que si se venía aquí a hacer deporte y jugar con sus compañeros como que se animaba más, le daban ganas de hacer las cosas (madre de participante11f/13).

Las conductas violentas más frecuentes fueron los insultos durante el juego. Este grupo se mostraba abierto a la incorporación de nuevos miembros.

El taller de voleibol fue coordinado por M y H (21 y 22 años), se formaron dos grupos, al primero acudían adultas de 27 a 42 años, al segundo menores de 9 a 13 años. Provenían de estratos socioeconómicos bajo y medio-bajo.

Las primeras participantes eran amas de casa y madres de familia, se mostraban alegres, respetuosas con los maestros. Era un grupo semicerrado, abierto a la incorporación de mujeres de características similares a las participantes, no limitaban el ingreso, moderaban la asistencia con sus interacciones, se observaron como estrategia de exclusión las agresiones verbales (burlas) y el negar la palabra.

En el grupo de menores las agresiones que presentaron fueron verbales: ponerse sobrenombres, burlas e insultos.

El voleibol es un deporte de equipo y competitivo, requiere de los participantes comunicación y trabajo en equipo.

El taller de fútbol fue coordinado por JC (22 años) apoyado por el resto de promotores, se incorporaron a este taller entre 15

y 50 menores, sus edades eran entre 7 y 14 años. Provenían de hogares de nivel socioeconómico bajo y medio-bajo. Los padres de familia estuvieron ausentes del desarrollo de los mismos.

El fútbol es un deporte en el que con frecuencia se golpean los participantes. En el fútbol eso es lo que pasa, hay mucho golpe, pero sin intención, no pasa nada. (en ese momento saltan dos niños más o menos de la misma estatura, uno de ellos le tira un puntapié al otro al brincar tras el balón, los coordinadores no se dan cuenta o no dicen nada ante el puntapié) (V29op1,2).

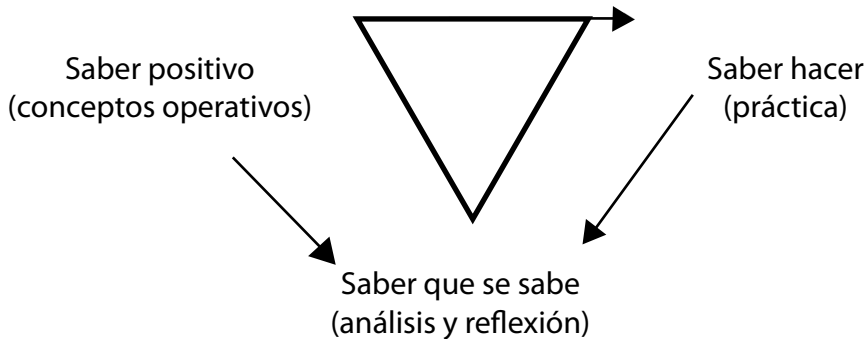
El grupo se mostró abierto a la incorporación de nuevos miembros, en este taller las agresiones fueron verbales (insultos) y físicas, las más frecuentes: puntapiés y aventones.

### **Las mediaciones para desarrollar habilidades sociales**

El análisis de las interacciones se realizó por medio de las video-grabaciones de las sesiones, del diario y las notas de campo, del registro de las sesiones de los coordinadores.

La promotoría realizada dentro del programa comunitario implicó la organización del trabajo de un equipo de personas que provenía de estratos sociales y culturales diversos e implicó una negociación de saberes, para organizar el trabajo común, iniciando por el desarrollo de un lenguaje común, entendiendo la comunicación como un instrumento del conocimiento social, para educar y para socializar (Núñez, 1998).

### Transformación de saberes



El paso de un saber propositivo de los coordinadores a un saber hacer que lograrían a partir de la dirección del taller y llegando a una toma de conciencia del saber que se sabe, basado en el análisis y la reflexión (la sistematización de la experiencia).

La organización por lo tanto se basó en el desarrollo de un lenguaje común y la participación del grupo co-responsable y co-gestiva, en la planeación y ejecución de las actividades del programa. El paso del saber al saber hacer implicó la experiencia, en ser participes concientes del proceso, las actividades de análisis y reflexión sobre lo realizado posibilitaron el saber que se sabe.

Los deportes difieren entre sí por las reglas que tienen y por el modelo o pauta de la competición que presentan a los participantes; algunos como el fútbol, el voleibol y el basquetbol requieren de una mayor comunicación y de trabajo en equipo para su práctica y a la vez simulan una especie de “batalla” entre los participantes, la representación (figuración) de un enfrentamiento entre dos grupos de personas.

Por lo que el manejo de la tensión se convierte en un aspecto prioritario para el logro de un autocontrol del sujeto de su propia energía agresiva; el deporte intencionado en su aspecto lúdico pro-

porciona una forma de deshacer la tensión en algo no destructivo, como elemento lúdico.

La actividad lúdica representa ese “gasto” de actividad física y mental que no posee una finalidad definida y cuya única razón de ser para la conciencia de quien la realiza es sólo el placer que encuentra en ello. Es juego toda actividad prodigada sin una finalidad exterior a ello “por placer” (Le Boulch, 1992: 54).

En el juego utiliza la función de simulación, la imaginación permite re-crear una situación sin las consecuencias de la actividad real; la función imaginativa proviene de la actividad neuromotriz y en el juego permite crear en los participantes una situación ficticia en la que tienen a su servicio los impulsos afectivos, por lo que con el juego logran canalizar por este medio las tensiones acumuladas en la vida real; el juego como actividad adaptativa es una conducta mediante la cual el humano tiende a efectuar un equilibrio entre el mundo interior, sus necesidades y frustraciones, y el mundo exterior.

El juego permite el cumplimiento simbólico del deseo, la destrucción o la atenuación provisional de la angustia (...) Una de sus principales funciones es la de proporcionar a las fantasías un modo de descarga (Klein citada por Le Boulch, 1992: 57).

En el juego la catarsis se posibilita al canalizar las tensiones acumuladas en la situación ficticia focalizando en ella el impulso energético, el componente afectivo encuentra una vía por la que fluir y alcanzar una meta (el propio juego); el placer, la satisfacción experimentada al jugar son el fin en el juego, el principio de placer está sobre el principio de realidad; con esta disposición en el juego se acuerdan las normas que lo regirán, que posibilitan la convivencia entre los participantes, por lo que éstas tienen que ser de común acuerdo y vistas como una necesidad y acuerdo del grupo, no como una imposición.



Precisamente este enfoque es el que tuvieron las actividades en los talleres deportivo-recreativos, el grupo de participantes se incorporó a la práctica, a la participación en actividades en las que por medio del juego (el deporte seleccionado) se canalizó el cúmulo de energía afectiva (tensiones) que se hubiera acumulado en ellos, y con así prevenir su salida sin control en forma de conductas violentas, en los talleres deportivo-recreativos las estrategias que se utilizaron fueron primero la constitución del sentido de pertenencia al grupo por medio del trabajo en equipo, la lucha por un objetivo común, y percibirse como compañeros en el logro de metas.

A lo largo de todo el proceso el respeto fue el valor básico que posibilitó los logros: entre los participantes para escuchar necesidades y acordar normas, para cumplir lo acordado, esto permitió el desarrollo del autocontrol de la agresividad.

Por lo que resulta comprensible que a mayor similitud entre los grupos que se reúnen, mayor oportunidad de comprensión en los mensajes y toma de acuerdos que se realicen, puesto que los saberes que manejen serán a su vez semejantes o con mayor oportunidad de negociación y a mayor diferencia entre los saberes que poseen, aumenta la necesidad de desarrollar nuevos esquemas de conocimiento que posibilite el entendimiento entre los participantes.

### **Manejo de las conductas violentas entre los participantes de los talleres deportivo-recreativos**

Autocontrol de la agresividad	Actitud ante las normas Y las instrucciones	Aceptación
		Rechazo
		Negociación
	Respuesta corporal posterior a la práctica deportiva	Relajación

		Tensión
	Respuesta ante la frustración	Aceptación del suceso
		Rechazo violento del suceso
		Negociación de las situaciones
Resolución de conflictos	Golpes	
	Insultos	
	Establecen acuerdos	
	Se retiran	

El autocontrol de la agresividad se entiende como la capacidad que logra desarrollar un sujeto a partir de la canalización que realiza de su energía agresiva, en este caso a través de las actividades deportivas con énfasis en el aspecto recreativo: es decir, la catarsis que logra tras participar en una actividad simbólica de lucha reglada por medio de la que logra manejar la acumulación de energía agresiva (Elías y Dunning, 1996).

La actitud ante las normas e instrucciones fue diversificada en cada taller: en gimnasia una aceptación sin cuestionamiento de parte de los menores y sin interés de su parte para negociarlas, los coordinadores modelaban la actividad para el grupo, las madres de familia a su vez la volvían a modelar y los niños la realizaban, las mamás participaban en el diálogo negociador. En el taller de básquetbol mostraban su anuencia para seguir las normas, en el taller de voleibol la aceptación de normas implicó un diálogo continuo, cuestionamientos y reflexión entre coordinadores y participantes. En el taller de fútbol se aceptaron las instrucciones técnicas del juego, pero se resistían a aceptar la convivencia sin agresiones verbales o físicas.

El acuerdo de normas en los grupos se realizó en dos niveles, en el primero se establecieron para la convivencia en el taller, fueron acordadas por consenso en el grupo, y el segundo las normas

emergieron de la reflexión en el grupo para evitar el daño y las conductas violentas al interior del mismo.

La respuesta corporal posterior a la práctica deportiva. El relajamiento durante y después de la práctica deportiva en los talleres fue una constante en los participantes, evidenciada en: risas, exclamaciones, tono muscular.

Las respuestas de los participantes ante la frustración fueron; aceptación, rechazo violento del suceso y de negociación. Esta respuesta fue diferenciada en los talleres: la negociación no se registró en gimnasia pero si se observó en el resto de talleres. La respuesta de aceptación y de rechazo violento del suceso se presentaron en los talleres de voleibol y básquetbol.

Estas acciones permiten afirmar que el autocontrol de la agresividad de los participantes se logró mediante la negociación de las reglas que se tenían en el taller, el dialogo posibilitó la explicación y puntualización de lo que se esperaba realizar. Los participantes seguían instrucciones, realizaban lo que se había acordado, pero tenían libertad de cuestionar las actividades; fue un proceso gradual, lento, que se vio apoyado con charlas y reflexiones acerca del manejo del enojo y del respeto. El modelado, moldeado y cuestionamiento para la reflexión fueron las principales intervenciones de los promotores.

La resolución de conflictos, se entiende como la habilidad que desarrollan los sujetos para enfrentar y solucionar las diferencias de opinión entre las personas. En los talleres las respuestas fueron: golpes, insultos, establecer acuerdos y retirarse.

La agresión verbal fue constante en los cuatro talleres por medio de insultos y/o burlas o la negación de la palabra.

Las agresiones físicas se observaron en tres de los talleres, con mayor intensidad en fútbol. Mientras que retirarse temporalmente o definitivamente del programa se observó en el taller de futbol, y en basquetbol.

Establecer acuerdos para resolver los conflictos fue una respuesta desarrollada en los cuatro talleres, tanto para decidir acciones como para organizar las actividades en el programa. Una estrategia utilizada por los coordinadores fue la participación democrática.

La negociación fue promovida por medio del diálogo, con base en la confianza establecida en el taller a través del respeto brindado a los intereses y necesidades de los participantes.

Este tipo de interacciones para su permanencia como estructuras de relación y de acción, requieren la continuidad de las mismas; la práctica desde lo cotidiano es lo que posibilita la encarnación de este aprendizaje social.

## **Conclusiones**

A partir de las evidencias anteriores se puede afirmar que en la dirección de las actividades deportivas para promover las habilidades sociales, cada taller utilizó estrategias propias basadas en el diálogo negociador.

La coordinación que se realizó en este programa comunitario pertenece a la denominada “Pedagogía de la plena participación” (Núñez, 1996), ya que cada uno de los participantes generó su análisis, cuestionó su propia conceptualización transformando con ello su nivel de conocimientos, de acuerdo a su propio capital cultural y con sus propio ritmo de aprendizaje.

En las acciones se concretan los saberes cotidianos que se han consolidado en la historia de vida, supuestos y creencias que se han construido del mundo, son un capital cultural que cada persona posee y encarna muchas veces en forma inconsciente, por lo que no se verbaliza, pero que en el momento de llegar a la acción se hace presente y condiciona las prácticas.

El desarrollo de las habilidades sociales implica, además del autocontrol, el desarrollo de estructuras de relación social que per-

mitan a los sujetos solucionar los problemas y conflictos que se les presenten en forma aceptada por el grupo en el que interactúan; el individuo puede tratar de solucionarlas en forma violenta cuando no conoce otro modelo de acción social ante esa situación.

El diálogo en los talleres fue el principal instrumento para lograr la solución de los problemas, la comunicación entre el grupo implicó el desarrollo de un lenguaje común. Esto permitió la toma de posturas críticas para no caer en provocaciones y retos de otros grupos de menores, para negociar con la comunidad, para reaprender formas de solucionar los conflictos al interior del grupo, para lograr mayor respeto entre los participantes.

El modelamiento, el moldeamiento y las instrucciones fueron las estrategias utilizadas por los coordinadores para el desarrollo de las técnicas deportivas y, asimismo, para el aprendizaje de la solución de los conflictos por medio del diálogo y la negociación.

Si la violencia se deriva de la angustia que provoca la acumulación de tensiones y la falta de habilidad del individuo para encontrar otra manera de resolver los conflictos, el deporte recreativo proporcionó la oportunidad de canalizar las tensiones del grupo por medio de la experiencia de relajación que provoca el desahogo de las tensiones a partir de los ejercicios no competitivos; se desarrolló autocontrol de los participantes al negociar normas y no imponerlas, y una vez acordarlas al cumplirlas, enfatizando el respeto a los otros y por ende a sí mismo. Se practicaron las habilidades sociales por medio del aprendizaje de la negociación, con ello se logró el objetivo de promover la socialización a partir de la educación física.

Fue notorio que a mayor diferencia entre el grupo sociocultural del que formaban parte y el que se constituía en los talleres deportivo-recreativos, mayor dificultad tenían para incorporarse y permanecer.

## Bibliografía

- Casamayor, G. *et al.* (1999). *Como dar respuesta a los conflictos, la disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona: Graó, Col. Biblioteca de aula, 2ª edición.
- Cendales, G. L. (1996). “Experiencias de sistematización”. En *Sistematización de experiencias, búsquedas recientes*. Colombia: Dimensión educativa.
- Elias, N. & Dunning, E. (1996). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: FCE. 1ª reimpresión.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la Autonomía*. México: Siglo XXI.  
—(2002). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI, octava edición.
- Gagneten, M. M. (1986). *Hacia una metodología de sistematización de la práctica*. Buenos Aires: Humanitas.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Barcelona: Paidós.
- Jara, O. (1996). “Tres posibilidades de sistematización: comprensión, aprendizaje y teorización”. En *Sistematización de experiencias*. Colombia: Dimensión educativa.  
—(1997). *Para sistematizar experiencias*. México: IMDEC.
- Le Boulch, J. (1992). *Hacia una ciencia del movimiento humano, introducción a la psicokinética*. México: Paidós.
- Merino, F. (1998). “Acción pedagógico- social con menores que tienen dificultades en la socialización”. En *Revista de Educación Contextos educativos, Vol 1*. España: Universidad de La Rioja.
- Núñez, C. (1996). *Educar para transformar, transformar para educar*. México: IMDEC, 10ª edición.
- , O. Fals Borda, A. Caruso. (1990). *Investigación participativa y educación popular en América Latina hoy*. México: IMDEC-CERAL-EI Colegio de Jalisco.

- Ontoria P. A. y A. M. R. (1988). *Metodología participativa en el aula*. Argentina: Publicaciones de la Universidad de Cordoba.
- Orte Socias, M. X. y M. Cerda. (1996). *Pedagogía de la inadaptación social*. España: Nau libres, serie Educación social.
- Peresson, T. M. L. (1996). "Metodología de un proceso de sistematización". En *Sistematización de experiencias, búsquedas recientes*. Colombia: Dimensión educativa.
- Pérez Campanero, M. P. (1991). *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G. (2000). *Elaboración de proyectos sociales, casos prácticos*. Madrid. Narcea: 6ª reimpresión.
- (1994). "Técnicas de investigación en educación social, perspectiva etnográfica". En *El educador social*. España: El taller.
- Quintana Cabanas, J. M. (1993). *Pedagogía Social*. Madrid: Narcea.
- (1993). *Los ámbitos profesionales de la animación*. Madrid: Narcea.
- Romans, M., A. Petrus y J. Trilla. (2000). *De profesión: educador(a) social*. Barcelona: Paidós col. Papeles de Pedagogía.
- Schutter, A. (1986). *Investigación participativa, una opción metodológica para la educación de adultos*. México: CREFAL.
- (1987). *Método y proceso de la investigación participativa en la capacitación rural*. México: CREFAL.
- Schmelkes, S. (1991). "Fundamentos teóricos de la investigación participativa". En *Investigación participativa: Algunos aspectos críticos y problemáticos*. México: Cuadernos del CREFAL.
- Torres Carrillo, A. (1996). "La sistematización desde la perspectiva interpretativa". En *Sistematización, recientes búsquedas*. Colombia: Dimensión educativa.
- Vega, A. (1994). *Pedagogía de inadaptados sociales*. Madrid: Narcea.

- Vera Godoy, R. (1990). Experiencias de formación, investigación de educadores polivalentes. México: CREFAL.
- Waichman, P. (2000). *Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico*. México: Supernova.
- Zúñiga, M. & Lehap, J. (1996). “La sistematización de experiencias del programa educativo de la comunidad de San Lorenzo”. En *Sistematización de experiencias significativas en educación de adultos*. Colombia: Dimensión educativa.